



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 1 de julio de 2026 por el que se acuerda el emplazamiento de los posibles interesados con motivo del recurso contencioso-administrativo que se tramita por el procedimiento abreviado n.º 107/2026, ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-administrativo, Plaza n.º 2, de Cáceres.
(2026081179)

Ante el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-administrativo, Plaza n.º 2, de Cáceres, se ha presentado el recurso contencioso-administrativo con número de procedimiento abreviado 107/2026, promovido por D.ª Irene Juan Llama contra la Resolución de fecha 12/03/2026, dictada por el Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 5 de febrero de 2026, de la Gerencia UEX, convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, en la Escala Auxiliar Administrativa.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-administrativo, Plaza n.º 2, de Cáceres, se emplaza a los posibles interesados en el mismo, para que puedan personarse ante dicho tribunal, si a su derecho conviniera, en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. De personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, continuando el procedimiento por sus trámites y sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Badajoz, 1 de julio de 2026. El Gerente, JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ.

• • •